

<u>FINAMEX INVERSIONES, S.A. DE C.V.,</u> <u>SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN</u>

Ciudad de México, 28 de octubre de 2025 – Finamex Inversiones, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión informa al público inversionista que, a partir del 3 de noviembre de 2025 y con motivo de la conclusión del horario de verano en los Estados Unidos de América, el horario de cierre de operaciones de los fondos de inversión que a continuación se señalan será el siguiente:

Fondo	BMV	Horario Prospecto
Fondo Acciones Finamex, S.A. de C.V. F.I.R.V.	AM2	8:30 a 14:00 horas
Fondo de Renta Variable Finamex, S.A. de C.V. F.I.R.V.	AM3	8:30 a 14:00 horas
Fondo Valor México, S.A. de C.V. F.I.R.V.	AM4	8:30 a 14:00 horas
Fondo Finamex Nabla Asignación Estratégica, S.A. de C.V. F.I.R.V.	FINABLA	8:30 a 14:00 horas